

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL BARCELONA

Número 27

Edicto

Por la presente cédula de citación dictada en méritos de resolución de igual fecha en autos instruido por este Juzgado de lo Social a instancia de José Antonio Cardoso Carrillo contra Instalaciones Revigas S.L., Instalaciones Eurogas S.L. y Fogasa, en reclamación de modificación condiciones de trabajo seguido con el número 987 de 2011, se cita a Instalaciones Revigas S.L. Instalaciones Eurogas S.L., de ignorado paradero, para que comparezca ante la sala de audiencias de este organismo, sito en esta ciudad, el próximo día 19 de septiembre de 2012, a las 9:25 horas, para celebrar el oportuno acto de conciliación, significándole que, caso de no existir avenencia en tal acto, el juicio en única convocatoria, se celebrará a continuación, y al que concurrirá con los medios de prueba de que intenten valerse: advirtiéndoles que no se suspenderá el juicio por falta de asistencia de la demandada debidamente citada, y de que caso de incomparecencia de la parte demandada, podrá ser tenida por confesa. asimismo se apercibe a todas las partes que si no comparecen al juicio, el tribunal podrá considerar reconocidos los hechos, además de imponerle multas de 180,00 a 600,00 euros.

Lo que hace público por medio del «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, a los efectos pertinentes, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se realizarán en los estrados salvo aquéllas que revistan forma de auto o sentencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59 de la L.P.L.

Barcelona 16 de febrero de 2012.- El Secretario Judicial, Adriá Gassó I Priu.

N.º I.- 1669